

## ANEXO V

## Cursos

- C01. Organización y Normativa Básica de la Administración del Estado.  
 C02. Word/ Wordperfect.  
 C03. Acces.  
 C04. QuatroPro/ Excel  
 C05. Windows

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 13300** *ORDEN ECD/1692/2002, de 28 de junio, por la que se modifica el anexo de la Orden ECD/1547/2002, de 13 de junio, por la que se hace pública la composición de los Tribunales de los procedimientos selectivos de ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocado por Orden ECD/1002/2002, de 24 de abril.*

Por Orden de ECD/1547/2002, de 13 de junio, se hacía pública la composición de los Tribunales que han de juzgar los procedimientos selectivos de ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y procedimientos para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del citado Cuerpo, convocado por Orden ECD/1002/2002, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Corregir el anexo de la citada Orden en el siguiente sentido:

Dejar sin efecto el nombramiento de doña María Teresa Fernández Martín, como Vocal titular del Tribunal de la especialidad de Administración de Empresas con sede en Melilla, nombrando en su lugar a don Joaquín Arana Torres.

Dejar sin efecto el nombramiento de doña María Teresa Fernández Martín, como Vocal titular del Tribunal de la especialidad de Economía con sede en Melilla, nombrando en su lugar a don José Luis López Peláez.

Dejar sin efecto el nombramiento de don Antonio Cerdán Pérez, como Vocal titular del Tribunal de la especialidad de Formación y Orientación Laboral, con sede en Melilla, nombrando en su lugar a don Joaquín Arana Torres.

Segundo.—Contra esta Orden, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de exposición, de acuerdo con el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de diciembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 28 de junio de 2002.—La Ministra, P. D. (Orden de 1 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 9), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 13301** *RESOLUCIÓN de 3 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Telde (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer 11 plazas de Auxiliar de Administración.*

El Ayuntamiento de Telde aprobó por Resolución de la Alcaldía número 3087, de 9 de abril de 2002, la convocatoria para la provisión de 11 plazas de Auxiliares administrativos de la Escala de Administración General, subescala Auxiliares, en régimen de funcionarios de carrera, cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 46, de fecha 17 de abril de 2002, así como rectificación de las mismas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 64, de fecha 29 de mayo de 2002 (Resolución de la Alcaldía número 4698, del 14).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Telde, 3 de junio de 2002.—El Concejal Delegado de Personal, Antonio Santana Delgado.

- 13302** *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2002, del Ayuntamiento de Ames (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, correspondiente al día 6 de junio de 2002, aparece publicada la convocatoria para cubrir, mediante contratación laboral fija, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Asistente Social.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Galicia».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se harán públicos únicamente, cuando proceda en cada caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Ames.

Ames, 7 de junio de 2002.—El Alcalde, José Astray Lorenzo.

- 13303** *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2002, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» que a continuación se indica se publican las bases íntegras, y en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4263, de 4 de junio de 2002, se publica anuncio-extracto de las pruebas selectivas, convocadas por resoluciones del ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, para las plazas vacantes en la plantilla de esta Corporación siguientes:

### Por funcionario de carrera

Una plaza de Delineante, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 86, de 17 de abril de 2002, convocada para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre. Esta plaza está incluida en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar.

Una plaza de Trabajador Social, para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 89, de 20 de abril de 2002. Esta plaza está incluida en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio.

Una plaza de Técnico Auxiliar en Documentación, para cubrir por el procedimiento de concurso-oposición libre y publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 97, de 30 de abril, y 100, de 4 de mayo de 2002. Esta plaza está incluida